

Trump ordena militarizar frontera con México

La Noticia Hecha Periódico

Pág.3

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,356

SÍGUENOS EN

Viernes 11 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

Segunda Época



elvalle.com.mx

Toluca, Estado de México

*La gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la ceremonia de toma de posesión del cargo y protesta de Bandera del General de Brigada de Estado Mayor.

PARA SU VOCEADOR
\$7.00



Pág.9

El General Armando López toma protesta como Comandante de la 22/a Zona Militar



Pág.8

Ana Muñiz rinde informe de 100 días de gobierno en San Mateo Atenco



Pág.14

Domínguez y los Diablos sueñan con la cima del Clausura 2025

Opinión



Pág.4



Pág.4

Sheinbaum analiza producción de Birmex

Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que su gobierno analiza qué productos puede fabricar Birmex, la empresa estatal de producción de vacunas y medicamentos, para mitigar la escasez de medicamentos en México.

Esto, después de que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno declarara la nulidad del procedimiento de licitación para la compra consolidada de medicamentos debido a sobrepuestos detectados equivalentes a 13 mil millones de pesos.

La mandataria federal destacó que Birmex podría recuperar su capacidad para producir medicamentos esenciales, considerando que en el pasado fabricaba todas las vacunas en México.

“Estamos viendo cómo recuperar eso, pero no se trata de producir todo, sería absurdo. Sin embargo, sí hay algunos medicamentos que podemos fabricar aquí”, afirmó.

La presidenta también enfatizó la importancia de fortalecer la industria farmacéutica nacional y evitar la monopolización en este sector.

Recordó que durante la administración de Felipe Calderón se eliminó una cláusula

clave de la Ley de Salud que obligaba a las empresas que vendían al gobierno a tener plantas de producción en México.

La mandataria federal mencionó que se busca promover la industria farmacéutica en México con empresas privadas y explorar colaboraciones con países como Brasil, que cuenta con una industria farmacéutica robusta.

El objetivo es aumentar la producción de medicamentos y otros insumos esenciales en México para evitar situaciones similares a las vividas durante la pandemia.

El gobierno mexicano planea invertir 300 mil millones de pesos en dos años en la compra de medicamentos, equipos médicos y otros insumos hospitalarios. Sheinbaum Pardo enfatizó que este recurso debe utilizarse para fortalecer la industria farmacéutica nacional y evitar la monopolización.

En otro tema, informó que múltiples empresas han expresado interés en invertir en el país en los últimos meses, gracias a las excepciones arancelarias otorgadas por Estados Unidos.

En su conferencia mañanera, Sheinbaum destacó que la Secretaría de Economía

cuenta con un portafolio de inversiones de 200 mil millones de dólares.

Aunque México busca mejorar las condiciones arancelarias, actualmente solo los sectores del acero, aluminio y la industria automovilística están sujetos a estas tasas.

Respecto a la industria automotriz,

Sheinbaum aseguró que, por ahora, no hay planes para que las compañías que operan en México reubiquen sus plantas, a pesar del arancel del 25% impuesto por Estados Unidos.

La presidenta destacó las ventajas de la ventanilla única, que permite tramitar todos los permisos de inversión bajo una misma vía, ya sean nacionales o estatales.

Esto busca agilizar y simplificar el proceso para las empresas interesadas en invertir en México.

La posible inversión en México podría generar empleos y estimular el crecimiento económico en el país.

Sin embargo, el gobierno mexicano busca mejorar las condiciones arancelarias para atraer más inversión extranjera y fortalecer la economía nacional.

La relación entre México y Estados Unidos es crucial en materia de comercio e inversión. Sheinbaum busca mantener una relación sólida y beneficiosa para ambos países, promoviendo la cooperación económica y evitando conflictos comerciales que puedan afectar la inversión en México.



Aumentan casos de tuberculosis en México



Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- Según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, México enfrenta un aumento significativo en los casos de tuberculosis, con 4 mil 953 contagios reportados hasta marzo de este año. Solo en la última semana, se confirmaron 412 nuevos casos, lo que refleja la necesidad de fortalecer la detección y prevención de esta enfermedad.

La distribución de casos por género es la siguiente:

* Hombres: 3 mil 237 casos

* Mujeres: mil 716 casos

Las entidades con mayor número de pacientes con tuberculosis son Veracruz con 434 casos;

Nuevo León con 424 casos y Baja California con 417 casos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social hizo un llamado a la población para buscar atención médica si presentan síntomas como:

- Tos persistente por más de dos semanas
- Tos con sangre
- Dolor en el pecho
- Fiebre
- Debilidad, cansancio o pérdida de peso

La tuberculosis es una enfermedad

infecciosa causada por una micobacteria que se transmite a través de gotas de saliva suspendidas en el aire cuando una persona enferma tose, escupe o estornuda.

El IMSS atiende anualmente un promedio de 10,500 casos de tuberculosis, que puede afectar no solo los pulmones, sino también otros órganos como los riñones, el cerebro y la piel.

Una persona no diagnosticada y sin tratamiento puede transmitir la enfermedad hasta a 15 personas en un año. Por ello, es fundamental buscar atención médica oportuna y completar el tratamiento para evitar la propagación de la enfermedad.

Para prevenir la tuberculosis, se recomienda:

- Realizar pruebas de detección
- Completar el tratamiento en caso de diagnóstico positivo
- Evitar el contacto cercano con personas enfermas
- Mantener una buena ventilación en espacios cerrados

La detección temprana y el tratamiento adecuado son clave para controlar la tuberculosis y prevenir su propagación.

El IMSS y otras instituciones de salud trabajan para fortalecer la capacidad de detección y tratamiento de esta enfermedad en México.

Reciben primeros títulos de propiedad mujeres campesinas en Chinameca, Morelos

Chinameca, Morelos.- La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) a través de la Procuraduría Agraria (PA) arrancó el reconocimiento de derechos agrarios a mujeres campesinas. Esto con la entrega de los primeros 10 títulos a ejidatarias de Morelos y Durango, durante la conmemoración del 106 aniversario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular de la Sedatu, Edna Vega Rangel, estuvo presente en la primera entrega de títulos de propiedad en donde la presidenta Claudia Sheinbaum habló de la desigualdad en la tenencia de la tierra entre hombres y mujeres en el campo. Sólo el 27 por ciento de los derechos agrarios son reconocidos para mujeres. “Históricamente se pensaba que las mujeres no podíamos ser propietarias de la tierra, no podíamos ser ejidatarias o comuneras, quien trabajaba la tierra”, recordó la presidenta Sheinbaum Pardo.

En su mensaje el procurador agrario, Víctor Suárez Carrera destacó que “hoy la política agraria tiene rostro de mujer”, y enlistó los cinco compromisos cumplidos de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia agraria: la prohibición de los maíces genéticamente modificados; elevar a rango constitucional los programas Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar, Apoyo a Pescadores y Precios de garantía; reformar la constitución en materia de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos; y el reconocimiento de los derechos agrícolas de las mujeres.

“Nos proponemos con base en el legado histórico de las luchas agrarias del zapatismo y los principios del humanismo mexicano y de la economía moral de la Cuarta Transformación rescatar, defender y revalorizar

los ejidos y comunidades agrarias con un enfoque de equidad de género, relevo generacional, pertinencia cultural y construcción de paz”, dijo.

Además, aseguró que el sector agrícola es de “territorio y no de escritorio”. Por ello, existen 1,000 centros de atención agraria y jornadas itinerantes de justicia agraria a lo largo del país.

Cabe señalar que la Sedatu en coordinación con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional (RAN), los Tribunales Agrarios, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Agricultura y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) buscan otorgar más de 150 mil títulos de propiedad a este sector de la población para 2030.

Por lo que las dependencias instalaron la mesa “Mujeres Agricultura y Tierra”, la cual tiene como objetivo la próxima firma del Convenio de Colaboración de las Mujeres del Campo, su Derecho al Acceso a las Tierras y Territorios.

En el evento estuvo presente la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué; la subsecretaria de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad de la Sedatu, Griselda Martínez Vázquez; el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Sader, Lionel Cota Montaño; así como mujeres ejidatarias y autoridades locales.



Trump ordena militarizar frontera con México

Por: Fernanda Medina González

Washington, Estados Unidos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha ordenado militarizar la frontera sur del país, colindante con el norte de México, con el objetivo de frenar el flujo de inmigrantes indocumentados y el tráfico de drogas sintéticas.

El Comando Norte ha divulgado un video en redes sociales que muestra el despliegue militar en la zona limítrofe.

En el video, se observan soldados vigilando y recorriendo la frontera a pie, así como vehículos militares artillados y operaciones marítimas en las fronteras con México.

Aproximadamente se han desplegado 9 mil soldados, decenas de vehículos terrestres artillados, buques de guerra y aviones de espionaje para vigilar la frontera y territorios dentro de México.

El objetivo principal es sellar militarmente la frontera

para evitar el ingreso de inmigrantes indocumentados y el tráfico de drogas sintéticas, especialmente fentanilo, que causa miles de muertes anuales en Estados Unidos. Sin embargo, organizaciones civiles han expresado preocupación por la posible vulneración de derechos humanos de los migrantes y la eficacia de las fuerzas militares en tareas tradicionalmente asignadas a la Patrulla Fronteriza.

Además del despliegue militar, el gobierno de Trump ha instruido a agencias de inteligencia para enfocar su vigilancia satelital en la frontera con México, como parte de la ofensiva contra la migración irregular y el narcotráfico.

La militarización de la frontera ha generado críticas y preocupación por su impacto en la población migrante y la relación entre Estados Unidos y México. Esta medida, se suma a la construcción del muro fronterizo y otras acciones tomadas por la administración de Trump, para abordar la migración y el tráfico de drogas.



Economía mexicana, resiliente frente a incertidumbre global: Rodríguez

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, afirmó que la economía mexicana está bien posicionada para enfrentar el entorno de incertidumbre global y tiene la capacidad de ajustarse a choques adversos.

Aseveró que esto se debe a que México cuenta con fundamentos macrofinancieros sólidos y bajos niveles de deuda soberana. Sin embargo, Rodríguez Ceja reconoció que el panorama económico nacional enfrenta desafíos, incluyendo la debilidad en el crecimiento económico, pues se espera que la economía mantenga un ritmo lento en 2025, debido al estancamiento industrial, la debilidad en el consumo y la inversión, y una recuperación limitada de las exportaciones. Respecto a la incertidumbre por políticas de

Estados Unidos, los cambios en la política económica de la administración de Donald Trump han generado incertidumbre y riesgos a la baja para el crecimiento económico global. La junta de gobierno del Banco Central ve riesgos para el tipo de cambio y una potencial debilidad económica por los aranceles de Estados Unidos.

Para mitigar estos riesgos, Banxico ha tomado medidas como reducir la tasa de interés de 11.25% a 9.00% en dos recortes consecutivos de 50 puntos base en febrero y marzo de 2025; mantener el ciclo de recortes, se espera que el entorno inflacionario permita mantener el ciclo de recortes a la tasa clave. Aunque 2025 será un año marcado por la desaceleración, México mantiene un enfoque firme en su estabilidad económica, con la meta de alcanzar una inflación controlada hacia 2026.



México y Noruega promueven una coalición que defienda la cooperación multilateral

Ciudad de México.- El subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Ochoa, y Andreas Motzfeld Kravik, secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Noruega, se reunieron en la Cancillería para celebrar consultas sobre asuntos multilaterales.

En el encuentro destacaron la relevancia de un sistema multilateral funcional y un orden mundial sustentado en el derecho internacional, tanto para sus intereses nacionales como para defender normas y estándares progresistas en materia de género y derechos humanos, medio ambiente, paz y seguridad internacionales.

Ambos funcionarios coincidieron que sólo la ONU tiene el mandato, la legitimidad o la infraestructura para ejercer este liderazgo. El sistema de las Naciones Unidas se enfrenta a graves reducciones de financiamiento, así como a un cambio en el contexto geopolítico. La ONU tendrá que adaptarse a estas nuevas circunstancias. El secretario general de Naciones Unidas ha lanzado la iniciativa UN80, la cual prevé un profundo proceso de reforma para mantener el liderazgo mundial de este organismo.

México y Noruega apoyan los esfuerzos del secretario general y esperan cambios profundos y audaces en la organización,

así como enfoques innovadores que adapten a la ONU a un nuevo panorama de financiamiento.

Se promoverán reformas que preserven el papel de la ONU como principal foro para debatir, diseñar políticas y dar legitimidad a las decisiones colectivas. Las respuestas multilaterales son indispensables para abordar los retos apremiantes a los que se enfrenta la humanidad, como los conflictos, cambio climático y erradicación de la pobreza.

Se impulsarán reformas que garanticen que la ONU esté en condiciones de apoyar eficazmente la implementación de la Agenda 2030 y el Pacto de Futuro en el terreno, así como mantener el sistema humanitario mundial.

Para que estas reformas sean exitosas, necesitan el amplio apoyo de los Estados miembros de la ONU. Por ello, México y Noruega establecerán un diálogo con países de todas las regiones, ya que será esencial

trascender nuestros grupos regionales para consolidar el apoyo que permita alcanzar las reformas requeridas.

Asimismo, el subsecretario Ochoa y el secretario de Estado Kravik dialogaron sobre una serie de temas relacionados con el funcionamiento del Consejo de Seguridad, la defensa del derecho internacional, el desarme y la no proliferación, el financia-

miento para el desarrollo, los océanos, el cambio climático, los derechos humanos, la política exterior feminista y la agenda de mujeres, paz y seguridad.

En la sede del Instituto Matías Romero en la Ciudad de México, los funcionarios dirigieron un debate académico bajo el lema «Reimaginar el multilateralismo: “Una agenda para un mundo fragmentado”».





Signos y Señales

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

RETOS PARA LAS FINANZAS LOCALES

Un manejo correcto y transparente de la política fiscal en estados y municipios, permitiría en un país como el nuestro, tener recursos suficientes para el desarrollo. Desde el ámbito municipal sería más efectivo, no olvidemos que el municipio es el único nivel de gobierno

que tiene un espacio territorial primario. En el federalismo, existen tres órdenes de gobierno, no rebasamos los treinta países federales en el Mundo, y no hemos por lo menos en México, armonizar el esfuerzo fiscal, estatal y municipal, cumplir con sus responsabilidades a través de ingreso, y gasto público. Sin embargo, los tipos de ingresos de cada nivel de gobierno responden a una definición fundamental sobre cuáles ingresos son de su competencia, lo cual está previsto en la Ley.

No obstante, la conformación de los presupuestos a nivel subnacional –quizás más acentuado en el nivel municipal– enfrentan retos para construir menor dependencia de los recursos de origen federal, participaciones y aportaciones

del Ramo 33. El diseño institucional del régimen recaudatorio mexicano tiene aciertos y algunas áreas por mejorar, empero, se ha logrado que, con base en la coordinación fiscal, se repartan mejor las potestades recaudatorias.

Importante ha sido el impuesto a la tenencia, a cargo de los estados, pero normado por el Gobierno de la República. Experiencias, pe, Siendo titular de la UCEF, excelente cobrador fue el Gobierno de la Ciudad, con Emilio Barriga de Tesorero y Mario Delgado de Secretario de Finanzas; hubo estados, que me llegaron a plantear ampliar un mes su cobro, no todos, porque iban un poco retrasados, entre ellos Puebla, pero se ponían pronto al corriente: fue un error desaparecerlo del ámbito federal, pues los municipios dejaron de recibir por lo menos el 20 por ciento de la recaudación.

Calderón planteó su derogación, y muchos estados lo derogaron, sin tomar en cuenta a los municipios que tenían que recibir por lo menos el 20 por ciento. Fue una decisión equivocada.

A cargo de los estados, no ha sido suficiente para obtener su aprovechamiento óptimo. En varias entidades ha perdido impacto ya sea por su eliminación –con los costos que para las haciendas públicas implica– o por la disminución de sus tasas. Según

un estudio del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C., de 2014 a 2023 la recaudación por tenencia de autos disminuyó en un 43.7%.

Este escenario debilita a uno de los impuestos más relevantes para las finanzas estatales. Los datos de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) registradas por INEGI señalan que para el año 2023 los impuestos –todos– recaudados por los estados apenas representan cerca del 18% de las participaciones totales para las entidades federativas.

Desde la óptica de la fiscalización, la mayor disposición de recursos significa mayor gasto en programas y con ello –para las entidades locales– un mayor universo auditable por lo que si se mejora la recaudación también deben explorarse áreas de mejora en el control y fiscalización de dicho ejercicio de recursos.

En suma, debemos actuar con mesura en las finanzas estatales y municipales. Hay temas como la aportación estatal a las universidades públicas, que la mayoría de los estados no las cumplen, con una leyenda que dice: de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Gobierno federal si la cumple, pero no se aplica el parí paso. Hay estados como Oaxaca y Chiapas que si lo hacen.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General

Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información

Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo

Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial

Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa

Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión

José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador

Ing. José Elías Nader Achkar

Director

Ing. Sergio A. Nader Díaz

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 11 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Vocadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



RUMAT
CERTIFICADO
2024

Sultepec, la historia de Cos, el RBD

Cos, el RBD.- Fuiste mi ejemplo papá. Eres mi luz en el camino. FRMS. El periodista observa la calle a través del ventanal de esa histórica cafetería del centro histórico. Afuera, Madres Buscadoras exigen a Claudia ser la mujer que dijo sería. “Los anhelos de justicia no deberían quedarse en el tintero”, diría José María Cos, el intelectual de la Independencia de México. Es curioso –dice el amanuense mientras degusta de ese café americano sin azúcar–, pero no se imagina cómo ese tal José María de Cos y Pérez, pasó de ser un burgués de alta alcurnia, político, escritor y periodista novohispano, a ser un “RBD” de la Independencia, a estar del lado de “los jodidos”, “de la raza” pues... No lo ve escondiéndose en la montaña, como lo hacía el mafioso Servando Gómez “La Tuta”, y menos cargando esa imprenta hecha a mano y que seguro pesaba la ¡Santa Madre de Cristo!

¿Por qué lo hizo? Mire –dice el periodista insurrecto–, por allá de 1800, en Zitácuaro, se reunieron el comandante Ignacio López Rayón, José María Morelos, José María Liceaga y José Sixto Verdúzco. Ahí, al calor de unos tragos de charanda, Rayón les presentó al Dr. Cos, del que les refirió: “Es un hombre que se ha destacado por sus conocimientos y esas ideas que han inspirado este levantamiento contra la tiranía de España. Lo necesitamos porque la lucha también tiene como armas las letras y el papel”. Así que, con el pecho inflado como buche de guajolote, Cos construyó una imprenta movible, con los tipos de madera que sólo tenía un árbol, el Tzalam, cuya madera es dura como la cara de Donald Trump.

El 11 de abril de 1812 se cree que fue impreso el primer ejemplar del Ilustrador Nacional y que pudo haber salido de la Villa de Sultepec, sólo que no tenía dirección y fue elaborado con tinta de aceite y extracto de jiquilete. Cos lo describió con las siguientes palabras: “Una imprenta fabricada con nuestras propias manos describe a México, entre la agitación y el estruendo de la guerra... sin más artificios y las luces que nos dan la reflexión y la necesidad, es un comprobante incontestable del ingenio en sus extraordinarios esfuerzos para sacudir el yugo degradante y opresor”. Se imprimían seis ejemplares a la semana, con las historias del reportero Andrés Quintana Roo, pero cada uno fueron recogidos y destruidos el 3 de junio de 1812, por órdenes del virrey Francisco Javier Venegas, quien prohibió su circulación “... y todos los demás papeles incendiarios que con cualquier título den luz a los rebeldes...”.

La persecución del gobierno lo aisló en la sierra suriana, rentando una casa en

el centro de Sultepec, donde continuaba imprimiendo mensajes contra el imperialismo mexicano, para luego huir a Querétaro a “salto de mata”, como estuvo en Colombia Pablo Escobar en 1993. Finalmente, el coronel Ignacio García le echó el guante durante el operativo “Atarraya” (nsc) y lo puso preso en el Convento de San Francisco, siendo indultado en 1917.

Desde la Villa de Sultepec, Cos impulsó el periodismo insurgente. Fue fiel al “cabecita blanca”, no a López, a Hidalgo, el sacerdote de la sotana negra, siendo uno de los más grandes influencer’s nacionales, con más followers que Yosstop, el Fofo Márquez o Doña Carlota.

Murió en Pátzcuaro en 1819 y nunca dejó de comer galletas de “fruto de horno” ni beber su “charape”. El periodismo mexicano lo conmemora cada 11 de abril, convencido también de que la lucha incansable de la prensa independiente nació ahí, en Sultepec. **Hasta otro Sótano. Mi X @raulmandujano**



SÓTANO UNO

Raúl Mandujano Serrano

Listos ganadores del concurso de Judas 2025

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Creatividad, arte, tradición y un mensaje de reflexión, es lo que plasmaron 58 maestros artesanos mexiquenses que participaron en la edición 32 del Concurso de Judas 2025, figuras que representaron su talento y dedicación.

Para ello, la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, anunció a las y los concursantes ganadores de la edición 2025, cuyo objetivo fue promover las tradiciones y riqueza cultural a través de las presentaciones de temas sociales actuales.

De acuerdo con la dependencia estatal, los ganadores fueron:

El primer lugar fue para Oscar Be-

llonset Sánchez García con su obra "Homenaje al paseo de los Judas de Luis Nishizawa".

Alejandro Martínez López ganó el segundo lugar con la pieza Defendiendo el honor y la grandeza de nuestro México.

El tercer lugar fue para Antonio Lara Jiménez, con la obra "Entre las patas del caballo ya me llevó el diablo". Todas las figuras y obras de arte fueron diseñadas y pintadas a mano, con el fin de llevar un toque distinto a sus trabajos.

Los trabajos ganadores serán exhibidos en la explanada del Centro Cultural Mexiquense, por lo que es una oportunidad única para apreciar el arte de las y los maestros mexiquenses dedicados a la elaboración de las figuras.



Previenen adicción a las drogas entre estudiantes de bachillerato

Tenango del Valle, Méx. - Con la participación de 100 estudiantes de bachillerato, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) realizó un taller informativo sobre prevención de las adicciones, como parte de su labor para contribuir a la superación y desarrollo de las personas de entre 12 a 29 años. Esta actividad se llevó a cabo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) en su sede de Tenango del Valle.

Especialistas del IMEJ, organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, señalaron que las adicciones al alcohol y a estupefacientes es un problema que puede padecer la po-

blación sin importar la edad, sexo, género o condición social, por lo cual es fundamental impulsar acciones concretas para combatirlas. Durante este taller se resaltó que la etapa de vida en la que se encuentran los estudiantes se caracteriza por cambios físicos y psicológicos, por lo cual, deben contar con información que coadyuve a desarrollarse de forma plena y digna. Asimismo, deben generar una comunicación estrecha con familiares, círculos de amigos y docentes para hablar sobre cualquier problemática que los preocupe y buscar soluciones, puesto que estos vínculos son imprescindibles para dar ayuda de forma empática y desinteresada.

Este trabajo es fundamental para sumar a la consolidación de un Estado de México en el que cada persona pueda desenvolverse de forma libre y segura en sus entornos, tal como lo establece la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez en su política social enfocada al bienestar.



Una de mis más grandes pasiones es la historia, pues siempre he dicho que si algo supera a la ficción es la realidad, además de que la historia nos enseña lo que tenemos que corregir para no cometer los mismos errores, aunque en ocasiones, como seres humanos, no entendamos algo tan básico.

La vida me dio la oportunidad de tener una extraordinaria hija, pues Lady **VICTORIA** ha superado todas mis expectativas y me ha hecho sentir un padre orgulloso y feliz, sin embargo, debo confesar que también tenía el sueño de tener un hijo, al que le iba a poner **JOSE EMILIANO**, este segundo nombre en honor al general **EMILIANO ZAPATA SALAZAR**, un héroe de México, pues con conciencia y acciones se convirtió en un símbolo de la lucha por la justicia social y la reforma agraria, un legado que vive hasta la fecha y que el pueblo recuerda con enorme nostalgia.

Ayer se conmemoró su 106 aniversario luctuoso, un episodio de la historia que nos relata la vil traición que sufrió en manos del nefasto **JESÚS GUAJARDO** y las fuerzas carrancistas que lo asesinaron en Chinameca, Morelos.

Sin embargo, con esas balas immortalizaron la figura de **ZAPATA**, algo que las nuevas generaciones deben entender, ya que nuestro gran México demanda de mujeres y hombres con ideales, principios y valores, que nos permitan corregir lo mal que se hizo en la historia para dignificar nuestra prosapia.

Hay quienes sueñan con lo material, con el poder y la riqueza, sin embargo, estoy seguro que hay miles de mexicanas y mexicanos que soñamos con un mejor país, aquel donde la pobreza, la inseguridad y la injusticia sigan siendo el yugo que nos lastima diariamente.

ZAPATA sigue vivo, así como aquellas heroínas y héroes que nos dieron patria, por ello, sin importar la adversidad, tenemos que seguir luchando para que podamos vivir en un México más digno. ¡Tierra y libertad!

LA GRÁFICA DE HOY

Es del evento que encabezó la gobernadora del Estado de México en las instalaciones del cuartel de Santa María Rayón, donde tomó protesta al general **ARMANDO LÓPEZ ESQUIVEL** como comandante de la 22/a Zona Militar en el Estado de México y donde también presidió la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. En el marco del aniversario luctuoso de **EMILIANO ZAPATA**, este evento tiene gran relevancia, pues nuestras Fuerzas Armadas deben reiterar su compromiso con México y el pueblo, más en este momento, donde de la mano de las autoridades y sociedad, se debe restaurar la paz y el orden.

Le deseamos mucho éxito al general **ARMANDO LÓPEZ ESQUIVEL** y reiteramos nuestra confianza para que sean una herramienta clave para que nuestra entidad y nación puedan volver a brillar y principalmente el pueblo pueda vivir feliz y tranquilamente.



Y VA DE CUENTO

Una tarde en Toluca, un borracho, de nombre **JESÚS GONZÁLEZ**, abordó un autobús en el que viajaba mucha gente, y parándose en el pasillo del autobús, procedió a decir: Los de la derecha son unos tarados, los de la izquierda son unos idiotas, los de atrás son unos imbéciles y los de enfrente son unos estúpidos. Cuando escuchó eso el conductor, frenó sorpresivamente, y toda la gente cayó al piso, incluyendo al borracho, y muy enojado el chofer tomó al borracho por el cuello y le preguntó: ¡Ahora sí, dime, ¿Quiénes son unos tarados, unos idiotas, unos imbéciles y unos estúpidos? A lo que **JESÚS** contestó: Ya ni sé, ¡Están todos revueltos!

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

Llama alcaldesa de Huixquilucan a trabajar 24/7 a autoridades auxiliares y COPACIs

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La presidenta municipal Romina Contreras, tomó protesta de ley a los 540 ciudadanos que se desempeñarán como autoridades auxiliares, que representarán a las 49 comunidades que conforman el territorio, durante el periodo 2025-2027.

Al tomar la protesta de ley, Contreras Carrasco convocó a los nuevos delegados y COPACIs de las 49 comunidades del municipio, a trabajar unidos para seguir dando resultados eficientes a la ciudadanía, con la finalidad de lograr que siga avanzando, consolidar un Huixquilucan fuerte y que esta localidad se siga posicionando como un referente a nivel nacional y estatal.

Acompañada por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, Enrique Vargas del Villar; el coordinador de los diputados locales del PAN en el Estado de México, Pablo Fernández de Cevallos; y por la diputada federal, Teresa Gínez Serrano; la alcaldesa de Huixquilucan refrendó su apoyo a los 540 ciudadanos que, a partir de hoy, representarán a las 49 comunidades y les pidió seguir dando resultados, como Delegados



Municipales e integrantes de los COPACIs, como en obra pública, seguridad, educación, salud y servicios públicos, entre otros.

“El pasado 30 de marzo, Huixquilucan vivió una jornada electoral ejemplar, en donde los ciudadanos acudieron a las casillas para elegir a los vecinos que los representarán en las Delegaciones Municipales y Consejos de Participación Ciudadana, durante los siguientes tres años. Nuevamente Huixquilucan, mostró su capacidad para organizar procesos electorales democráticos y en donde prevaleció la paz y el orden”,

sentenció la presidenta municipal.

Por su parte, el senador y vice coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, Enrique Vargas del Villar, informó que, desde 2016, Huixquilucan es el municipio mejor posicionado del Estado de México y, con el trabajo de Romina Contreras, se mantendrá brindando resultados a la ciudadanía.

“Hoy, Huixquilucan es un centro de desarrollo en donde hay inversión, trabajo y obras. Vamos a seguir siendo un gobierno modelo para todo el país y, ahora, en cada una de las comunidades, vamos a seguir

siendo de los primeros lugares. Huixquilucan es el mejor gobierno desde el 2016 y vamos a seguir así”, expresó.

En su momento, la secretaria del Ayuntamiento de Huixquilucan, Alma Rocío Rojas Pérez, recordó, frente a los nuevos delegados y COPACIs, su compromiso con la población, toda vez que son el puente entre el gobierno municipal, encabezado por Romina Contreras, y las familias, con el fin de atender sus necesidades con servicios públicos de calidad que cambian al territorio y lo colocan como un modelo a seguir.

“Les pido que nunca olviden que su labor es el cimiento del orden y la seguridad que tanto defendemos. Trabajemos juntos, como un solo equipo, para proteger estos valores, y el Cumplamos con la ley, el Bando Municipal y los reglamentos”.

El subsecretario del Ayuntamiento de Huixquilucan, José Manuel Hernández, reconoció el esfuerzo que cada día realiza la presidenta municipal, Romina Contreras, en cada una de las 49 comunidades para que prevalezca la seguridad y la paz social que tanto demandan los ciudadanos, por lo que llamó a seguir como un equipo unido que trabaja por un futuro mejor para todos.

Entrega Ricardo Moreno uniformes a trabajadores de Servicios Públicos de Toluca

Toluca, Méx.- El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, entregó uniformes a la totalidad de las y los trabajadores de la Dirección General de Servicios Públicos y les reiteró su compromiso de respaldo para desempeñar sus labores de manera eficiente y segura.

Asimismo, puso a disposición del área, diez carritos barredores para fortalecer el barrido manual en calles, mercados, plazas y jardines, con lo cual se mantiene guapa a la ciudad y se garantiza que la infraestructura urbana se mantenga y sea funcional para la población.

Rodeado de cientos de servidores públicos de la dependencia, el alcalde explicó que estos uniformes permiten dar cumplimiento a lo dispuesto dentro de las condiciones de trabajo y dignificar la función que desempeñan y es de gran relevancia para la ciudad, “estén orgullosos y sientan el respaldo del gobierno local, porque si Toluca se pone guapa, los trabajadores también se ponen guapos con sus uniformes”, aseveró. Reconoció a este sector como el alma de la actual administración, por eso, desde el primer día de su gobierno ha buscado ennoblecerles, mejorar sus condiciones

así como sus herramientas de trabajo a fin de que la prestación de servicios como recolección de basura, barrido de calles, alumbrado público, poda y mantenimiento de áreas verdes, se haga de manera eficiente. Luego de agradecer el apoyo del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) Sección Toluca, encabezado por Juan Gabriel Garduño López, el alcalde refirió que este primer trimestre ha sido de trabajo intenso, de resultados y de apoyo de la ciudadanía al sacudir las conciencias y lograr la participación de las personas en las jornadas comunitarias de Yo pongo guapa a Toluca.

Por su parte, el director general de Servicios Públicos, Gustavo Anaya Maya, recaló el compromiso del alcalde con los trabajadores, así como el trabajo arduo del personal para poner guapa a Toluca, por lo que la entrega de estos uniformes realza su labor, los enorgullece y protege. El trabajador Máximo Gonzaga González, agradeció al Presidente Municipal por los nuevos uniformes que refuerza su sentido de pertenencia y refrendó el apoyo del personal para apoyarlo y cumplir el compromiso que se tiene con la ciudadanía de poner guapa a Toluca.

Productores del campo tendrán acceso a fondo crediticio por más de 136 mdp



Metepec, Méx.- El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez asesora a productoras y productores del campo quienes podrán acceder a una bolsa crediticia superior a 136 millones de pesos; los créditos son individuales y van desde un millón hasta 37 millones de pesos que serán financiados por más de 40 instituciones.

Durante el Primer Foro de Financiamiento a Proyectos Agropecuarios del Campo Mexiquense, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo recordó que este beneficio es producto del convenio firmado por el Gobierno del Estado de México y con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

El acuerdo establece la aportación de ocho millones de pesos por parte de la Secretaría del Campo (SeCampo) para respaldar una bolsa crediticia de más de 136 millones de pesos del FIRA, a través del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM).

“El convenio que firmó la Secretaría del Campo con FIRA hace posible contar con asesoría y acompañamiento en los créditos solicitados en las dos oficinas de FIRA: una en Texcoco y otra en Toluca, lo que permite atender a los 125 municipios del estado”,

explicó María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo.

Rojano Valdés señaló que el financiamiento no es un privilegio sino “una herramienta que debe estar al alcance de quien trabaja la tierra, cría el ganado, transforma alimentos o comercializa productos del campo”.

En el marco del Primer Foro de Financiamiento a Proyectos Agropecuarios del Campo Mexiquense, alrededor de 400 agricultores recibieron asesoría para acceder a este beneficio económico.

Los recursos estatales provienen del Programa de Financiamiento a Productores y Empresas del Medio Rural (PROEM), un instrumento que dejó de operar en el año 2011 y que reactivó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Este convenio está alineado con el programa Cosechando Soberanía, anunciado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo el 4 de abril pasado, que incluye créditos con una tasa de interés de máximo nueve por ciento anual.

Las personas interesadas en solicitar este beneficio deben presentar un proyecto para su análisis de viabilidad en cualquiera de las Delegaciones Regionales de la Secretaría del Campo y en las Agencias de FIRA ubicadas en Metepec y Texcoco.



Lanzan convocatoria para operar unidades del Trolebús

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si estás en búsqueda de empleo y sabes manejar unidades de transporte, el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México lanzó la convocatoria para operadoras u operadores de unidades del Trolebús.

De acuerdo con el organismo, la convocatoria publicada a través de redes sociales indica que las personas interesadas se podrían incorporar a la operación de las unidades del Trolebús incorporadas a las rutas del Trolebús Elevado Ermita y el Trolebús Chalco-Santa Martha, en la zona oriente del Valle de México.

La convocatoria establece las bases y requisitos para participar en la obtención de este puesto de trabajo: entre éstos se encuentra la constan-

cia que conste la experiencia laboral; Copia de identificación oficial; Original y copia del comprobante de último grado de estudios; Acta de nacimiento; Comprobante de domicilio; Constancia de Situación Fiscal con RFC; Tarjetón tipo "C" vigente; Cartas de recomendación; CURP; Número de Seguridad Social y Fotografías tamaño infantil. La convocatoria estará abierta de manera indefinida, para personas de sexo indistinto y para mayores de 18 años.

La convocatoria establece que estos puestos laborales ofrecen las prestaciones de ley, por lo que quienes estén interesados o interesados deben acudir con documentación en original y copia a Municipio Libre #402, Col. San Andrés Tetepilco, Iztapalapa, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.



Amplía "Grupo Aéreo Relámpagos" formación profesional para atender accidentes automovilísticos



Toluca, Méx. - Con la finalidad de mantener su alto nivel en la atención de incidencias en el Estado de México, la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias, popularmente conocidos como "Grupo Relámpagos", recibió capacitación enfocada a técnicas clave para la atención de accidentes automovilísticos.

Esta instrucción responde a las necesidades identificadas en incidentes reales, garantizando que este equipo esté preparado para enfrentar situaciones críticas con una atención más rápida y eficaz.

Además, se cumple con la normativa NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los servicios de Salud y Atención prehospitalaria, que establece la obligatoriedad de una capacitación periódica para los profesionales que otorgan este tipo de asistencia, asegurando así una atención de alta calidad para la población mexicana. El personal del Grupo Relámpagos conoció el uso del Equipo Combinado en Extracción Vehicular para el rescate de personas atrapadas, estabilización básica de vehículos, retiro seguro de cristales, técnica de levantamiento de tablero y desmontaje de puertas y toldos con herramientas hidráulicas especializadas.

Asimismo, participaron en la formación sobre el Sistema de Comando de Incidentes, un modelo de gestión que permite una mejor organización entre los distintos actores involucrados en emergencias, asegurando flexibilidad y efectividad en su aplicación.

Durante esta actividad se realizaron ejercicios de simulación de emergencias en tiempo real para reforzar los conocimientos adquiridos. Con esta capacitación se da cumplimiento con la norma NOM-010-22PC-2019 que establece los requisitos básicos para la implementación de este Sistema.

Ambos cursos fueron impartidos durante marzo por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; participaron 17 paramédicos, operadores de grúa de rescate y oficiales tácticos aéreos del "Grupo Relámpagos" para fortalecer sus habilidades técnicas y operativas. Con el Poder de Servir, la Oficialía Mayor continuará con un programa integral de capacitación en atención prehospitalaria y rescate dirigido a la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias, reafirmando su compromiso con la excelencia en la respuesta a incidencias en el Estado de México.

Trabaja Toluca en fortalecer la ciberseguridad

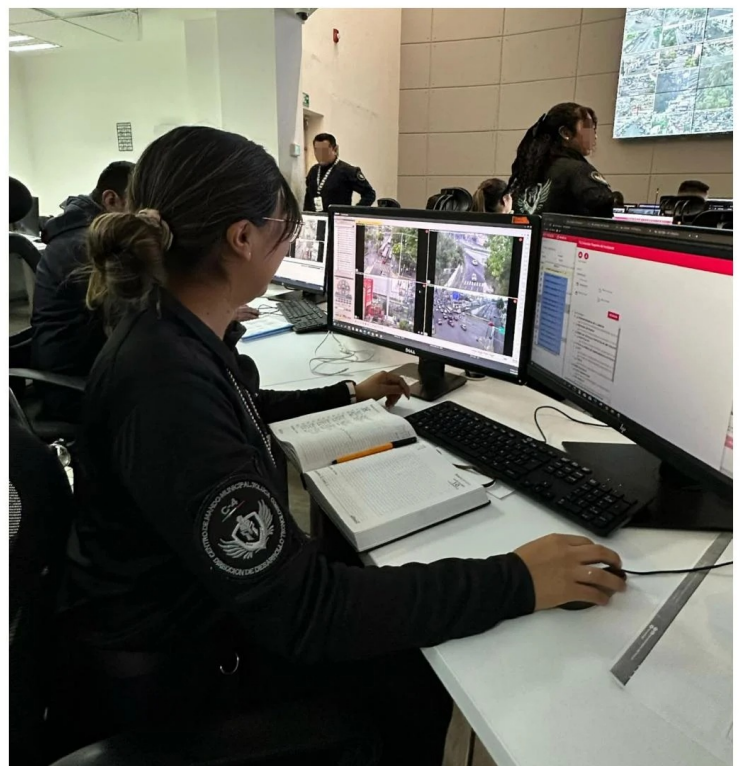
Toluca, Méx.- Impulsar la cultura de la denuncia permite seguir avanzando en el fortalecimiento de una ciudad segura para todas y todos, donde aquellos que actúan contrario a las normas legales no tienen cabida, afirmó Alberto Ayón Monsalve, Director General de Seguridad y Protección de Toluca, al hacer un llamado a la ciudadanía para extremar medidas de precaución en el uso y manejo de sus datos dentro del ciberespacio.

Durante su intervención en la conferencia Retos, cultura y aplicaciones de ciberseguridad, destacó la visión del Presidente Municipal, Ricardo Moreno Bastida, de implementar estrategias para garantizar la

seguridad de los y las toluqueños.

Subrayó que, si bien por mucho tiempo se creyó que en Toluca no ocurrían delitos relevantes, se debía a la ausencia de denuncias formales, por lo cual, hizo un llamado a contribuir, pues el silencio y la omisión de reportes de delitos fomentan las actividades ilícitas.

Además, enfatizó que la ciberseguridad no es un tema exclusivo de corporaciones policíacas pues "todos estamos expuestos y es urgente fortalecer nuestras capacidades técnicas", y en colaboración con los órdenes de gobierno a través de protocolos de autenticación multifactorial, monitoreo y capacitaciones constantes, se fortalece el estado de fuerza para atacar incidentes digitales.



Ana Muñiz rinde informe de 100 días de gobierno en San Mateo Atenco

Por: **Fernanda Medina González**

San Mateo Atenco, Méx.- La presidenta municipal de San Mateo Atenco, Ana Aurora Muñiz Neyra, presentó su informe de 100 días de gobierno, destacando las 100 acciones realizadas en favor del desarrollo de la comunidad.

En el emotivo acto cívico, Muñiz Neyra afirmó que su gobierno es “el primer aliado de las aspiraciones de la población” y que cada acción responde al mandato ciudadano de servir con eficiencia, orden y cercanía. Durante este acto protocolario, destacó la rehabilitación de nueve vialidades, la habilitación de una nueva Casa de Día para Adultos Mayores.

También, destacó el fortalecimiento del Sistema Municipal DIF en favor de la población en situación de vulnerabilidad. Se impartieron 466 clases artísticas y culturales. Además, destacó que se redujo el índice delictivo en un 20%.

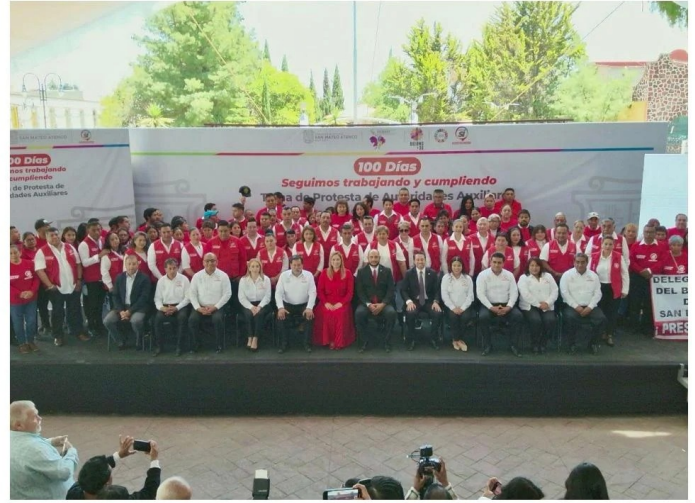
En el servicio público se realizaron 73 jornadas de limpieza en todo el municipio. También se manejaron 7 mil toneladas de residuos sólidos de manera integral y se rehabilitaron 580 luminarias.

Se creó la Dirección de Fortalecimiento de la Industria del Calzado. Aunado a esto, se implementó el Modelo AHORA para la prevención y atención de la violencia de género.

En estos cien días, se creó la Unidad Municipal de Primera Intervención para la Atención de Delitos de Género, así como la Oficina del Agua en el OPDAPAS San Mateo Atenco.

En el marco del informe, se llevó a cabo la Toma de Protesta a las nuevas delegadas y delegados municipales, así como a las y los integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI).

La presidenta Muñiz Neyra llamó a trabajar en unidad y con determinación para servir cada vez mejor a la comunidad.



Inicia programa federal de regularización de la tenencia de la tierra en Atizapán

Por: **Irma Eslava**

Atizapán, Méx.- El alcalde Pedro Rodríguez Villegas y José Alfonso Iracheta, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), firmaron un convenio de colaboración para Gestión y Regularización del Suelo en sus Diferentes Tipos y Modalidades, que permitirá regularizar en este municipio mil 700 predios.

Con esta acción, se da inicio del programa federal de regularización de la tenencia de la tierra, en este municipio. Además de que se llevará a cabo un estudio para evaluar la situación actual de la tenencia de la tierra en el municipio.

Durante la Firma del Convenio, Rodríguez Villegas destacó la importancia de este programa para las comunidades locales, y subrayó que Atizapán enfrenta un alto

número de colonias irregulares, como el Ejido de San Mateo Tecoloapan, Peñitas, Villa Jardín y Tepapcapa, entre otras.

“Hoy es un día de fiesta para Atizapán, porque este programa representa un paso significativo en los esfuerzos por regularizar la tenencia de la tierra en el municipio”. Reconoció que, aunque se han logrado avances, estos no han sido tan rápidos como se esperaba, por ello, cele-

bró el inicio de este programa, que contó con la presencia del director del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Alfonso Iracheta Carrol, y el respaldo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. “Este es un gran logro y una distinción para nuestro gobierno”, afirmó. El presidente municipal destacó la importancia de brindar certeza jurídica a las familias sobre sus propiedades, las cuales han sido construidas con esfuerzo y dedicación. “Esos predios que estaban en el limbo hoy comienzan a regularizarse gracias a este programa ambicioso que beneficiará a miles de familias”, añadió.

Agradeció el apoyo de los comisariados ejidales de San Mateo Tecoloapan y otras comunidades presentes en el evento. También destacó que se está realizando un estudio de las cuentas catastrales para identificar cuántas viviendas se encuentran en situación irregular.

Finalmente, Rodríguez Villegas expresó su satisfacción por que Atizapán haya sido elegido como el punto de partida de este programa federal. “Es una gran noticia que nos hayan tomado en cuenta para el arranque de este proyecto. El gobierno municipal está comprometido a apoyar en todo lo necesario”, dijo.



Hay condiciones políticas para la Elección Judicial en el EdoMéx: Duarte

Toluca, Méx. - “Sí, si hay condiciones, nosotros vemos buenas condiciones políticas, creemos que va a ser una elección en paz, hay buenas condiciones”, afirmó Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México, sobre la próxima elección de jueces locales, federales, magistradas, magistrados y ministros.

Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno resaltó que serán los órganos electorales quienes difundirán la jornada electoral, pero, tras la determinación de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de que funcionarios públicos puedan promover el proceso de la elección, el Gobierno del Estado de México colaborará en la difusión.

Además, el encargado de la política in-

terna estatal señaló que en días pasado ya hubo una reunión pública llamada Blindaje Electoral 2025, para dar a conocer una serie de reglas para evitar que funcionarios públicos se inmiscuyan a favor o en contra de alguna candidatura o usen bienes públicos para ello.

“En el caso del Poder Ejecutivo, nosotros hace un par de semanas tuvimos un encuentro, el Gobierno del Estado con los 125 municipios con la Auditoría Superior de la Federación, el Organismo Superior de Fiscalización del Estado, la Secretaría de la Contraloría para dar a conocer una serie de reglas”, dijo Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno. Finalmente, señaló que, como valor cívico es importante difundir las fechas y el mecanismo de votación y que la elección es inédita por ser la primera en realizarse en México y el mundo.



El General Armando López toma protesta como Comandante de la 22/a Zona Militar

Por: Sergio Nader O.

Santa María Rayón, Méx. – Teniendo como sede el municipio de Santa María Rayón, Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la ceremonia de toma de posesión del cargo y protesta de Bandera del General de Brigada de Estado Mayor, Armando López Esquivel, como Comandante de la 22/a Zona Militar.

Durante este evento, la mandataria estatal reconoció a las fuerzas armadas por trabajar de la mano con su gobierno para garantizar el bienestar de los mexicanos.

“Esta mañana atestigüé la Toma de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera del General de Brigada de Estado Mayor Armando López Esquivel como Comandante de la 22ª Zona Militar, en el municipio de #Rayón. ¡Enhorabuena! Mi reconocimiento al trabajo realizado por las Fuerzas Armadas, con las que trabajamos día a día por la seguridad de la población del #EdoMéx. #ElPoderDeServir”, escribió en sus redes sociales.

El General Armando López Esquivel es originario de la Ciudad de México, cuenta con la licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra. Cursó la maestría en Administración Naval en el Centro de Estudios Superiores



Navales, así como la maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional en el Colegio de la Defensa Nacional.

A lo largo de su carrera militar, ha ocupado diferentes cargos en conformidad con su jerarquía, destacando en el sistema educativo militar. Fue Jefe de la subsección de planes estratégicos de la sección quinta del Estado Mayor de la Defensa Nacional; y Subdirector del Colegio de Defensa Nacional.

Además, Jefe del Estado Mayor de la 8/a Región Militar en Ixcotel, Oaxaca; y Comandante de la 34/a Zona Militar en Chetumal, Quintana Roo y en la 26/a Zona Militar de El Lencero en Emiliano Zapata, Veracruz.

Previo a la ceremonia, la maestra Delfina Gómez Álvarez encabezó la sesión número 389 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se dio seguimiento al trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas para continuar en la ruta

de un Estado de México con paz y bienestar.

“Encabecé la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en la 22.ª Zona Militar, en #SantaMaríaRayón. El trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas es esencial para continuar en la ruta de un #EdoMéx con paz y bienestar para el pueblo mexiquense. #ElPoderDeServir”, escribió.

A la ceremonia de toma de protesta asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia; Fernando Díaz Juárez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; José Francisco Vázquez Rodríguez, Diputados Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura.

Así como Francisco Jesús Leana Ojeda, General de División de Estado Mayor, Comandante de la Primera Región Militar; Jorge Luis Sigales Obrador, Comandante de la Base Naval Logística de la Armada de México; Edna Stephany Talavera Mercado, Presidenta Municipal de Santa María Rayón; y Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal de Toluca.

Parques de Naucalpan serán lugares seguros y sustentables: Montoya

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- Acompañado del ex alcalde de San Pedro Garza García Miguel Treviño, el presidente municipal Isaac Montoya Márquez, realizó un recorrido por diversos espacios emblemáticos y áreas verdes de Naucalpan, con el fin de proyectar trabajos de rescate e intervención a través de la iniciativa “Aceleradora de Ciudades”, que permitirá que los parques del municipio sean lugares sostenibles y seguros para la convivencia, lo que ayudará a reconstruir el tejido social.

Su recorrido abarcó los parques La Hormiga, La Hoja, el Parque Naucalli, la Barranca México 68 y el Parque Revolución. El alcalde señaló que en Naucalpan, se tiene el sueño de alcanzar un sistema de parques muy ambicioso, para que estos espacios cuenten con una administración que garantice el bienestar a la población y que

estén llenos de actividades.

Montoya Márquez, dijo que la iniciativa “Aceleradora de Ciudades” busca conjuntar los esfuerzos de los gobiernos e iniciativa privada para rehabilitar y rescatar espacios con potencial y convertirlos en lugares sostenibles, de recreación y convivencia social.

Comentó que durante la administración de Miguel Treviño, en San Pedro Garza García se lograron diversos proyectos que transformaron la vida y realidad de la ciudadanía.

El exalcalde agradeció la invitación del gobierno municipal y destacó el buen estado de los parques de Naucalpan, y la importancia que se les da durante la presente administración.

Agregó, que el rescate de parques, fue el sello de su gobierno, no solo el construir parques de clase mundial, sino mantenerlos, lo que cambió la dinámica de la ciudad,

pasó a ser una comunidad, porque estos espacios integraron a todos, en pro de la salud social.

La vice coordinadora del Parque Naucalli, Alexis Santos, destacó que próximamente este espacio será un parque nocturno, contará con actividades culturales y deportivas, para que las y los naucalpenses puedan disfrutar durante las noches de diversos eventos.

En Naucalpan se cuenta con espacios seguros, donde puede haber recreación, en este espacio, ya se trabaja en la red de iluminación segura, para contar con las condiciones idóneas y lograr el gran sueño.

Finalmente, el alcalde anunció que también se rescatará la fuente monumental y la tirolesa que se dejó abandonada.

Hay muchos proyectos para que el Parque Naucalli ocupe el lugar que le corresponde, como el parque más importante del Valle de México.



Listo el despliegue operativo para Semana Santa y periodo vacacional en Toluca



Toluca, Méx.- El gobierno municipal de Toluca implementará un operativo, del 13 al 27 de abril, que involucra la participación de mil 450 elementos de la Policía Municipal y Sustentabilidad Vial, así como la coordinación efectiva con autoridades federales y estatales, con el objetivo de brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes y visitantes durante la temporada de Semana Santa y el periodo vacacional.

El despliegue será en los accesos principales al municipio, así como en 131 templos, plazas públicas, zonas comerciales y sitios turísticos que, tradicionalmente, registran alta afluencia en estas fechas. La estrategia contempla patrullajes permanentes y puntos de revisión en las zonas norte, sur y centro de la ciudad, con el apoyo de 300

unidades y 30 motopatrullas.

Desde el inicio de la administración la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca, junto con la Secretaría de Seguridad estatal y la Guardia Nacional implementan estrategias de prevención del delito, vigilancia constante y atención inmediata a emergencias, como parte de los acuerdos derivados de la Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Toluca.

El operativo cubre las 48 delegaciones del municipio y contempla la participación de grupos especiales como la Policía Montada, los binomios caninos K9, la Policía Motorizada y Grupos Tácticos, quienes refuerzan la presencia policial y la respuesta operativa, especialmente durante los días de mayor movilidad, como el Jueves y

Viernes Santos.

De igual forma, se cuenta con el respaldo de 800 cámaras del sistema de videovigilancia del Centro de Mando Municipal, desde donde se monitorea diferentes puntos estratégicos de Toluca, lo que permite dar respuesta rápida y eficaz ante cualquier incidente.

La autoridad municipal informó que se activarán diversos dispositivos, como Mustang, Blindaje, Edificio Seguro, Código Rojo y Convivencia Segura, en zonas y espacios identificados como vulnerables.

La autoridad municipal hace un atento llamado a la población para que, durante esta temporada vacacional, al salir a carretera siga las indicaciones viales para evitar accidentes o contratiempos y se comunique al número de emergencia 9-1-1.

Reconocen a personal de la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Gracias a su dedicación y profesionalismo como integrantes de la comunidad auiverde, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) celebró a servidoras y servidores universitarios con la entrega de notas al Servicio Universitario y al Cumplimiento Administrativo 2024.

En el Edificio de Rectoría, en Toluca, el rector de la UAEMéx entregó este reconocimiento a 20 integrantes del personal administrativo sindicalizado y 13 administrativos de confianza, a través de este documento se reconoció la dedicación, constancia y compromiso de todos en favor de la comunidad administrativa y auiverde.

De acuerdo con la Máxima Casa de Estudios para la entrega de estas Notas al Servicio Universitario y al Cumplimiento Administrativo fueron evaluados aspectos como el nivel de estudios, años de experiencia en el puesto actual, trayectoria en actividades de capacitación y desarrollo, y una conducta apegada a los valores institucionales. De esta manera, la UAEMéx celebró el compromiso de dicho personal con la vocación y excelencia administrativa al servicio de la UAEMéx y de la comunidad universitaria.



Lanza CODHEM "DH Podcast, aquí hablamos derecho"

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), inició las transmisiones en las plataformas Spotify y Youtube de "DH Podcast, aquí hablamos derecho", una producción original del or-

ganismo defensor, a través de la cual, se busca fortalecer la difusión de los derechos humanos y la cultura de la paz, así como la inclusión, la no discriminación, la tolerancia, la diversidad y otros temas más incluidos en la agenda estatal, nacional y mundial de

los derechos humanos.

Bajo el lema "Aquí hablamos derecho", DH Podcast presenta un diálogo abierto en el cual participa personal de la propia CODHEM en entrevistas con activistas, personas académicas e integrantes de organi-

zaciones de la sociedad civil, quienes platican sobre los derechos humanos de forma franca y directa.

Algunos de los temas que se tocarán en la primera temporada son feminismo, transfeminicidio y vulnerabilidad de las personas trans, infancias trans, derechos humanos de las personas con discapacidad, cuidado del medio ambiente, personas adultas mayores, trabajo infantil en México, sexualidad en niñas, niños y adolescentes y menstruación digna, entre otros.

Las asociaciones y especialistas que han participado son la Red de Abogadas Feministas de México (REDA-FEM), Mujeres Trans Famosas, Rehabilitación Infantil Equino-terapia RIE, Vemos con el Corazón, IEVO A.C., World Vision México A.C., Socialis A.C. y Marea Roja, así como activistas independientes. Cada episodio tiene una duración de media hora y estarán disponibles para su consulta en los canales oficiales de la CODHEM, en las plataformas YouTube, Facebook y Spotify. El primer episodio ya está al aire:

<https://open.spotify.com/episode/5TSSnfiaRQmz4AfVSTGv7mh-ttps://youtu.be/O0IM0dkYAVo>



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 442576/01/2025, EL C. RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NOROESTE: 19.16 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.50 METROS CON ANA MARÍA ROSAS VÁZQUEZ; AL SUROESTE: 14.80 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 07.30 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 170.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PÉREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 442578/02/2025, LA C. LUZ AURORA LUNA HERNÁNDEZ, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "EL PUENTE COLORADO", UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA PUMERO 555, BARRIO CHAUHTZOZONGO, EN JUCHITEPEC, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 13.55 METROS CON LUIS MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; AL SUR: 10.40 METROS CON

SOLEDAD GARCÍA MONTILLA; AL SUR: 21.96 METROS CON GEORGINA VALLEJO RAMÍREZ; AL ORIENTE: 07.40 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA; AL PONIENTE: 11.01 METROS CON GEORGINA VALLEJO RAMÍREZ; AL PONIENTE: 2.05.62 METROS CON RICARDO CESAR CARRASCO VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 88.96 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PÉREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 442581/03/2025, LA C. XOCHITL SELENE TORIZ JUÁREZ, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ALDAMA PONIENTE NO. 108, BARRIO CHAUHTZOZONGO, EN JUCHITEPEC, EN EL MUNICIPIO DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 12.00 METROS CON SAUL JIMÉNEZ TORIZ; AL SUR: 11.55 METROS CON CALLE ALDAMA PONIENTE; AL ORIENTE: 10.45 METROS CON LAURA JUÁREZ YAÑEZ; AL PONIENTE: 10.45 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 125.40 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA

PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PÉREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 442584/04/2025, EL C. RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NROESTE: 11.85 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.50 METROS CON MIREYA CASTAÑEDA VÁZQUEZ; AL SUROESTE: 11.85 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 13.50 METROS CON ANA MARÍA ROSAS VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 160.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PÉREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 442586/05/2025, LA C. MIREYA CASTAÑEDA VÁZQUEZ, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NROESTE: 08.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL

VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.38 METROS CON ÁNGEL CASTAÑEDA LÓPEZ; AL SUROESTE: 08.21 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 12.58 METROS CON RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 110.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PÉREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 442588/06/2025, LA C. ANA MARÍA ROSAS VÁZQUEZ, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NROESTE: 08.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.38 METROS CON RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ; AL SUROESTE: 08.00 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 13.50 METROS CON RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 110.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PÉREZ. (RUBRICA)

Legisladora propone dotar de incentivos fiscales por uso de casco en motocicleta

Por: Ventura Rojas Garfias

Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- La legisladora Maricela Beltrán, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, propuso un descuento del 50 por ciento en el pago de la tenencia de motocicleta por el uso de casco. Dijo que las personas motociclistas accederán a este descuento si en el año inmediato anterior al pago no fueron multadas por no usar casco, además de contar con licencia vigente. Expuso que en 2023, en el Estado de México hubo más de 500 muertes de motociclistas por no usar casco y más de dos mil resultaron con lesiones graves, dan a conocer estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La diputada Beltrán Sánchez (MC) propuso otorgar un descuento del 50 por ciento en el pago de la tenencia de motocicleta por el uso de casco responsable.

La propuesta reforma el Código Financiero del Estado de México y Municipios, por lo que la legisladora indicó que se busca que las personas propietarias de este tipo de vehículos accedan a este descuento, siempre y cuando en el año inmediato anterior al pago no hayan sido multadas por no usar el casco, además de contar con licencia de conducir vigente. Y el impuesto se calculará en el caso de motocicletas, motonetas, trimotos y cuatrimotos, atendiendo a los centímetros cúbicos del motor, y cuya cantidad a pagar va de los 402 a los 682 pesos. Con esta iniciativa, puntualizó la proponente, la autoridad contará con una nueva herramienta para la protección de este tipo de usuarios y usuarios y se fomentará una mayor recaudación, además de que representa una estrategia para reducir el gasto público vinculado a accidentes viales pues, al incentivar el uso del casco, se contribuye a disminuir la carga financiera sobre el sistema

de salud estatal, que anualmente supera los 350 millones de pesos. Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de coordinación interinstitucional entre

el gobierno estatal, sus municipios, las secretarías de Finanzas, Movilidad, Seguridad y Salud, así como los cuerpos de tránsito municipales y metropolitanos.



Respalda GPPVEM iniciativa que fortalece el patrimonio ambiental

Toluca, Méx.- Al iniciar el análisis de la iniciativa de la diputada Susana Estrada Rojas (morena), para incluir la figura de Patrimonio Ambiental y Natural en el Código para la Biodiversidad estatal, la parlamentaria Alejandra Figueroa Adame (PVEM) recalco que la modificación es un paso poderoso y necesario para proteger con mayor eficacia los ecosistemas, ordenar el territorio de forma sostenible, coordinar políticas públicas integrales y responder con seriedad a la emergencia climática. En reunión de la Comisión de Protección y Cambio Climático de la LXII Legislatura mexiquense, presidida por el diputado Carlos Alberto López Imm (PVEM), quien solicitó a las y los legisladores enriquecer la propuesta a más tardar el 21 de abril, Figueroa Adame reconoció que la iniciativa busca dotar de certeza jurídica a las autoridades para proteger este patrimonio, ampliar el catálogo de espacios naturales y fortalecer su prevención, conservación y restauración. La legisladora calificó la propuesta como un acto de responsabilidad legislativa y ética, pues responde a una omisión normativa que ya no se puede ignorar, sobre todo si se consideran los tratados internacionales de los

que México es parte, ya que aseguró que no hay justicia social, sin justicia ambiental.

Cabe señalar que la iniciativa comparte que la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural define a estos bienes del patrimonio como los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas, biológicas, geológicas y fisiográficas; las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales, así como los lugares naturales o las zonas que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por lo anterior, la propuesta establece que el Código regule la protección al patrimonio ambiental y natural estatal, además del equilibrio ecológico y el fomento al desarrollo sostenible, lo cual permitiría el reconocimiento de más áreas en estas categorías y obligaría legalmente a conservarlas.

En este sentido, la diputada Alejandra Figueroa puntualizó que cuidar los recursos naturales no es lujo, sino una necesidad, por lo cual la bancada del PVEM respaldará la propuesta, ya que el desarrollo no significa destrucción y el progreso no representa ecocidio.



CONVOCATORIA: 004/2025
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 10 DE ABRIL DE 2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, Estado de México, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 129 de la Constitución Política Local del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 Fracción IV, Artículo 4, 26, 28 Fracción I, 29, 30 Fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 67 Fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y Jurídicas Colectivas para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se adjudicará como se describe a continuación:

NO. DE LICITACIÓN: CAYS/OAYST/LPNP/005/2025
ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS PROPIOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
Seguros y fianzas para el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca	\$ 2,356.00	11, 12 y 13 de abril de 2025, en un horario de 09:30 a 13:30 horas	14 de abril de 2025, a las 11:00 horas	17 de abril de 2025, a las 11:00 horas	El dictamen se celebrará el día 18 de abril de 2025 a las 10:00 horas. El fallo se celebrará el día 18 de abril de 2025 a las 11:30 horas.
PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
2	POLIZA DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA, PROPIEDAD DEL ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA.	SERVICIO	1		

NO. DE LICITACIÓN: CAYS/OAYST/LPNP/006/2025
ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS PROPIOS

DESCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
Seguros y fianzas para el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca	\$ 2,356.00	11, 12 y 13 de abril de 2025, en un horario de 09:30 a 13:30 horas	14 de abril de 2025, a las 12:00 horas	17 de abril de 2025, a las 12:00 horas	El dictamen se celebrará el día 18 de abril de 2025 a las 10:00 horas. El fallo se celebrará el día 18 de abril de 2025 a las 12:30 horas.
PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
2	POLIZA DEL SEGURO DE VIDA Y SUS CONTENIDOS PARA 362 SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA.	SERVICIO	1		

- Consulta de bases. Las bases podrán consultarse en el domicilio del convocante, en la Subdirección de Administración sito en Av. Independencia s/n Delegación Santa Ana Tiapaltilán, Unidad Territorial Básica Buenavista Zona Industrial, Toluca Estado de México, C.P. 50071, Estado de México, los días 11, 12 y 13 de abril de 2025, en un horario de 09:30 a 13:30 horas, en la página COMPRAEMX. Si el interesado desea adquirir las bases consultadas, deberá solicitar dentro del mismo horario (09:30 a 13:30 horas), en la Subdirección de Administración la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en las cajas de la Dirección de Comercialización sito en Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca Estado de México. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir a la Subdirección de Administración, en el domicilio indicado, a recepcionar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previa presentación del recibo de pago.
- Para la entrega de las bases, deberá presentar copia del comprobante de pago, en la Subdirección de Administración, ubicada en Av. Independencia s/n Delegación Santa Ana Tiapaltilán, Unidad Territorial Básica Buenavista Zona Industrial, Toluca Estado de México, C.P. 50071, los días 11, 12 y 13 de abril de 2025, en un horario de 09:30 a 13:30 horas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición y hasta el día anterior al acto de la junta de aclaraciones.
- Pago de las bases: El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor: Agua y Saneamiento de Toluca, en las cajas de la Dirección de Comercialización sito en Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca Estado de México. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir a la Subdirección de Administración, en el domicilio indicado, a recepcionar las bases los días 11, 12 y 13 DE ABRIL DE 2025, en un horario de 09:30 a 13:30 horas.
- La responsabilidad absoluta del interesado, considerar tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en estas bases.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se realizará en las instalaciones del Auditorio del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca Ubicado en Av. Primero de Mayo 1707 Ote. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca Estado de México.
- Lugar de entrega del bien y/o servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- Horario y Plaza para la entrega del bien y/o servicios: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- Forma de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- Personas impedidas para participar: Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las Bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional mexicana.
- Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas será el binario y conforme a los estipulados en las Bases.
- Fuero de negociación: Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Garantías: El oferente que resulte adjudicado, dentro del plazo de diez hábiles siguientes al inicio del contrato, deberá otorgar a favor del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, una garantía de cumplimiento de contrato.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA DEL CARMEN TADEO MENDOZA.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Atienden en Metepec las zonas de posible riesgo para la población



Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El gobierno de Metepec trabaja diariamente para garantizar el bienestar de la población, no solo dando atención a temas como la seguridad y vigilancia, sino que también actúa evitando daños en zonas de posible riesgo.

Además de mantener una permanente vigilancia y supervisión en sitios de posible riesgo por la geografía municipal, la actuación de la administración municipal ha sido contundente y eficaz en la ejecución de acciones que aminoren afectaciones en la población.

Algunas determinaciones para cuidar a la población y proteger los entornos naturales, es la supervisión constante de la condición de inmuebles aledaños en dichos lugares, como en la zona de minas al poniente de la demarcación, en inmediaciones del Cerro de los Magueyes y en la ribera de afluentes o cuerpos de agua, por mencionar algunos que están establecidos en el Atlas de Riesgo municipal el cual, está dispuesto para consulta de la población.

Destacar que, en todos los sitios marcados de posible riesgo, a partir del año 2022 no se ha autorizado ningún tipo de construcción nueva habitable o para estadía temporal; además, los sitios están marcados por su posible susceptibilidad,

por lo que, no necesariamente están en riesgo en un alto nivel, más no por ello, tienen la visita indeleble de las autoridades municipales.

Señalar que, como parte de la estrategia de prevención integral de accidentes y riesgos, personal de atención de emergencias de Metepec, llevará a cabo en unos días más, un censo para actualizar las condiciones de inmuebles en las zonas de vulnerabilidad y con ello, informar a los involucrados la consideración actual del sitio donde se ubican para que, en su caso, se tomen las medidas previsibles.

Personal del Organismo de Agua Potable, de las Direcciones de Medio Ambiente y Seguridad Pública y especialmente de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, todas municipales, dan seguimiento puntual ante cualquier eventualidad por mínima que parezca, para prevenir alguna contingencia.

Cabe mencionar que, en la última década, no se tiene registro de un riesgo de alta magnitud en el Cerro de los Magueyes, principal distinción geográfica por su elevación en el relieve del municipio, no obstante, tiene vigilancia permanente al igual que otros sitios naturales del territorio, al igual que inmuebles y espacios en general, pues las eventualidades sin intervención humana, pueden suceder en cualquier momento.

Inicia Cerqueda la entrega de Parques del Bienestar en Neza

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- El titular del Ayuntamiento, Adolfo Cerqueda Rebollo, inauguró el primer Parque del Bienestar "Cas-cabel", ubicado en la colonia Aurora (Benito Juárez), un nuevo espacio público diseñado para impulsar la convivencia familiar, las actividades culturales y la recuperación del tejido social.

Con esta entrega arranca formalmente la red de "Parques del Bienestar" en el municipio, una iniciativa que va más allá de renovar áreas verdes: busca convertirlas en puntos de encuentro, reflexión y esparcimiento para toda la comunidad.

Durante el evento, Cerqueda Rebollo destacó que este parque será un espacio vivo, pensado para niñas, niños, jóvenes y familias, donde además de disfrutar de áreas recreativas, se realizarán eventos culturales bimestrales y pequeños conciertos que darán vida al lugar.

"Crear espacios seguros y con identidad

para nuestra comunidad es parte de nuestro compromiso por construir paz desde lo local, y sumar al proyecto nacional que encabeza nuestra presidenta Claudia Sheinbaum: atender las causas de raíz y abrir nuevas oportunidades para nuestras juventudes", señaló el funcionario.

Destacó los avances en infraestructura, como la iluminación de Senderos Seguros, la rehabilitación de banquetas que durante años no habían sido intervenidas, así como la transformación de avenidas principales para mejorar el tránsito peatonal y la seguridad de quienes caminan por Neza.

El edil estuvo acompañado de diferentes titulares del gobierno municipal, entre ellos mandos de la Comisaría de Seguridad Pública, a quienes encomendó que estos nuevos espacios también se utilicen como puntos de reunión para las Redes Vecinales de Seguridad, así como para las Redes de Mujeres Constructoras de Paz.

ACUERDO POR UNA CULTURA DE PAZ

En otro orden de ideas, se informó que el alcalde encabezó la firma del Acuerdo de Unidad por una Cultura de Paz, acompañado por el titular de la Dirección General de Cultura Física y Deporte del Estado de México, José Manuel Sotomayor Landecho; la diputada local por el Distrito 41, Carmen de la Rosa; el diputado federal Juan Hugo

de la Rosa y deportistas de alto rendimiento.

Este acuerdo tiene como objetivo fortalecer la iniciativa de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, impulsando acciones que generen ambientes seguros y saludables para la práctica deportiva, promoviendo el respeto, la igualdad de género, los derechos humanos y la dignidad de las personas.



Invitan a la primera edición del Festival Infantil Ko'one'ex Baaxal. ¡Vamos a jugar!

Toluca, Méx.- Con el compromiso de acercar el arte y la cultura a las niñas y los niños mexiquenses, el Gobierno del Estado de México invita a la primera edición del Festival Infantil Ko'one'ex Baaxal. ¡Vamos a jugar!, que se llevará a cabo del 24 al 27 de abril en Toluca y Texcoco.

Este festival, a cargo de la Secretaría de

Cultura y Turismo, nace con la intención de generar entornos seguros, creativos y lúdicos, donde las expresiones artísticas se conviertan en juego y el juego en una herramienta de aprendizaje y expresión para las infancias, como lo impulsa la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

"La idea es que nuestros pequeños,

pequeñas y jóvenes vean el gran trabajo, valoren y fortalezcan así la identidad del Estado de México. Este festival combinará la participación de artistas y creadores mexiquenses con el talento de otros personajes de gran trayectoria nacional, para ofrecer productos a las infancias de primera calidad", señaló Nelly Carrasco Godínez, Secretaria de Cultura y Turismo.

En el Centro Cultural Mexiquense de Toluca, el público podrá disfrutar de más de 80 actividades, entre ellas talleres, presentaciones de teatro, conciertos, danza, exposiciones, proyectos digitales, cafés literarios, presentaciones de libros y un espacio dedicado especialmente a las primeras infancias.

También se instalará el corredor "Cruzadas por la Infancia", en el que se darán a conocer diversos programas del Gobierno del Estado de México, enfocados en atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

En el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco se ofrecerán más de 50 actividades que incluyen talleres, conciertos, desfiles, espectáculos multidisciplinarios, teatro, narración oral y más, en un ambiente festivo e inclusivo.

"Me alegra que la Gobernadora le encargara a Nelly hacer un Festival que además de divertirnos podamos tener acceso a estas cosas que a pesar de ser básicas para nuestro bienestar no estaban al alcance de todos, les propongo algo: del 24 al 27 de abril, vamos todos a jugar en el Centro Cultural Mexiquense", expresó Mateo Valentín González Villela, representante de las y los niños, durante la presentación del Festival en el Parque de la Ciencia Fundadores.

Quienes deseen ser parte de esta gran celebración podrán consultar la programación completa en las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México: @CulturaEdomex, en Facebook y X.



Mala calidad del aire agrava enfermedades respiratorias: Torres

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Mala calidad del aire que se ha registrado tanto en el Valle de México como de Toluca, hace que las enfermedades respiratorias como el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), se agraven, así lo advirtió el director general del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Víctor Torres Meza.

Quien dijo que, gracias a sistemas de alerta como Aire y Salud, ha sido posible emitir advertencias más precisas durante contingencias ambientales por ozono y partículas PM2.5.

Explicó: son medidas dirigidas a reducir la exposición de la población, sobre todo en menores. Por lo que la clave para disminuir estos padecimientos son el uso de cubrebocas y evitar actividades físicas al aire libre durante estos episodios.

Asimismo, llamó la atención sobre la vigilancia activa frente

a enfermedades zoonóticas como la influenza aviar H5N1. Dijo que siete de cada diez padecimientos emergentes tienen origen animal o ambiental, lo que hace fundamental la colaboración entre autoridades sanitarias y agropecuarias.

Sobre las enfermedades estacionales, mencionó que se han reforzado los protocolos de atención ante el aumento de casos de infecciones respiratorias por cambios de temperatura, así como de diarreas y deshidratación provocadas por las altas temperaturas.

Respecto al virus Coxsackie, aclaró que si bien ha generado preocupación en redes sociales, afecta principalmente a lactantes y no se ha registrado un brote significativo en edad escolar.

Finalmente, recordó que el sistema de salud estatal cuenta con vacunas suficientes y centros habilitados para su aplicación. "El llamado es claro: vacunen a sus hijos. Solo así podemos evitar brotes y proteger a la población", indicó.



LOS MEJORES ESPECIALISTAS EN ODONTOLOGÍA

Tu sonrisa y bienestar, en las mejores manos.

Calidad

Pasión

Innovación

CONTÁCTANOS

(722) 415 1196

www.medicaintegralodontologica.com

Emiten recomendaciones sanitarias por temporada de Cuaresma

Toluca, Méx. – El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y la Coordinación de Regulación Sanitaria reforzaron la vigilancia sanitaria por Cuaresma para garantizar la seguridad alimentaria de los pescados y mariscos que se venden en mercados, pescaderías y restaurantes, con la finalidad de cuidar la salud de la población.

El programa de inspección sanitaria comenzó el 03 de marzo y terminará el 27 de abril. A la fecha se han verificado 128 establecimientos dedicados a la comercialización de pescados y mariscos.

La Secretaría de Salud estatal, a cargo de Macarena Montoya Olvera, contempla un total de 270 verificaciones, por lo que a partir de esta semana se intensificarán las acciones a cargo del ISEM y de la Coordinación de Regulación Sanitaria.

Entre los aspectos a observar, los negocios deben cumplir con las normas de higiene y conservación de alimentos; mantener la cadena de frío para evitar la descomposición de los alimentos; los productos pesqueros deben estar frescos.

Además, para fomentar buenas prácticas sanitarias, se han capacitado 290 trabajadores de negocios de venta y consumo de este tipo de alimentos, sobre las normas y el adecuado manejo.

También se ha programado la toma de 350 muestras de estos productos para ser analizadas por el Laboratorio Estatal de Salud Pública y con ello descartar la presencia de bacterias como *Vibrio cholerae* 01 y *Vibrio parahaemolyticus*, causantes de enfermedades como cólera y gastroenteritis aguda.

La dependencia aconseja que

al adquirir pescados y mariscos se verifique que estos se encuentren en refrigeración o congelados, sin rastros de sangre, visceras, tierra o materia extraña que pueda contaminarlos.

Es importante comprar estos productos en locales establecidos, revisar que tengan piel y ojos brillantes, que sus escamas no se desprendan con facilidad y que no tengan mal olor.

Los mariscos con concha deben estar perfectamente cerrados y tener articulaciones firmes, brillosas y sin manchas oscuras, pues lo anterior permitirá reducir riesgos de adquirir enfermedades gastrointestinales.

Dichos alimentos se deben descongelar dentro del refrigerador y no a temperatura ambiente para evitar el desarrollo de bacterias; lavarlos adecuadamente sin que el agua se estanque, y cocinarlos inmediatamente; si se preparan al horno, constatar que la temperatura y tiempo de cocción sean correctos.

La Secretaría de Salud reitera que los pescados y mariscos no deben ser descongelados y volver a congelar, deben ser guardados en la parte más fría del refrigerador a una temperatura menor o igual a 4°C y envolver los filetes con plástico impermeable para evitar su deshidratación.



Domínguez y los Diablos sueñan con la cima del Clausura 2025



Por: Dione Hernández

Metepec, Méx.- Con el pase a la liguilla en la bolsa, los Diablos Rojos del Toluca no bajan la guardia. El equipo dirigido por Antonio Mohamed tiene la mira puesta en el liderato del Clausura 2025 y planea cerrar el torneo con paso firme. Su siguiente obstáculo es Atlas, y en el plantel escarlata no hay espacio para el exceso de confianza.

“Lo que nos recalca el profe es que no hay que jugar pensando en la posición del rival, sino en lo que representa cada partido. Contra Atlas saldremos con todo por los tres puntos”, afirmó Juan Pablo Domínguez, quien se ha consolidado como pieza importante del medio campo toluqueño.

Aunque el Toluca ya está clasificado, hay metas pendientes que motivan al grupo, y una de ellas es terminar como líder general. “No hay presión por acabar en primero, pero sí es una motivación. Queremos entrar a la Liguilla con la mejor versión del equipo”, explicó el jugador mexiquense quien poco a poco recupera su buen

nivel futbolístico.

La lucha por la cima es intensa, con América también en la pelea. Domínguez sabe que la diferencia de goles puede ser clave, pero confía en que el destino sigue en manos del propio Toluca. “Más allá de lo que haga América, nosotros tenemos la oportunidad de definir nuestro lugar”.

Los Diablos también buscan mantenerse como la mejor ofensiva del torneo, un distintivo que han sabido conservar gracias al rendimiento colectivo y al gran momento de jugadores como Alexis Vega y Paulinho. Ambos delanteros están entre los máximos anotadores, pero el enfoque del grupo sigue siendo el éxito colectivo. “Lo importante es que sumen para el equipo, y eso es lo que están haciendo”, señaló Domínguez.

Por último, el oriundo de Ecatepec, vive un gran momento personal y agradeció la confianza de Mohamed: “Hablo mucho con él, me da indicaciones precisas que me ayudan a entender mejor lo que busca. Sé que puedo aportar más y trabajo cada día para lograrlo”, sentenció Domínguez.

El América lamentó el fallecimiento de Leo Beenhakker

Por: Dione Hernández

Ciudad de México. El fútbol mundial está de luto. Este jueves se confirmó el fallecimiento de Leo Beenhakker, uno de los entrenadores más carismáticos e influyentes de la historia del balompié, tenía 82 años de edad. La noticia fue dada a conocer por medios neerlandeses, pero no revelaron las causas del deceso.

Beenhakker no solo fue un estratega exitoso, también un verdadero arquitecto del juego, un maestro que dejó huella en cada rincón del mundo donde dirigió. Su figura se immortalizó en clubes legendarios como el Real Madrid, con el que levantó tres títulos consecutivos de La Liga (1987, 1988 y 1989), y el Ajax, con quien se coronó en la Eredivisie (1979-1980) y más adelante volvió a saborear la gloria junto al Feyenoord. Su pasión lo llevó más allá de Europa. En el Mundial de Italia 1990 dirigió a la selección de su país, Países Bajos, y más tarde, con valentía y sabiduría, asumió retos con las selecciones nacionales de Polonia y Trinidad y Tobago, escribiendo capítulos inolvidables en la historia del fútbol internacional.

México lo recuerda con especial cariño.

En 1994, Beenhakker tomó las riendas del Club América, formando uno de los equipos más espectaculares de su época. Su estilo elegante, ofensivo y su cercanía con los jugadores marcaron a figuras como Luis Roberto Alves “Zague” y un joven Cuauhtémoc Blanco. Aunque no levantó el trofeo, dejó una idea de juego que aún se evoca con respeto y nostalgia.

Por tal razón, el Club América lamentó el deceso y dedicó unas líneas a la memoria de Leo Beenhakker.

“Todos los que integramos el Club América lamentamos el sensible fallecimiento de Leo Beenhakker, leyenda del fútbol mundial e histórico entrenador de las Águilas en las temporadas 1994-1995 y 2003-2004”, escribió el América.

Rompiendo moldes y sin temerle a la rivalidad, dirigió también a las Chivas de Guadalajara en la temporada 1995-1996, demostrando que su amor por el fútbol estaba por encima de cualquier camiseta.

Leo Beenhakker fue más que un entrenador: fue un artista del fútbol, un sabio del banquillo, un hombre que vivió el juego con el corazón. Hoy el mundo despidе a una leyenda, pero su legado seguirá vivo en cada pase, en cada gol, en cada equipo que hizo soñar.



Se une Toluca al Global Roller Day



Toluca, Méx.- El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDET) invita a la comunidad patinadora de Toluca y alrededores a participar en el Global Roller Day, este domingo 13 de abril, en el Paseo Colón.

Esto en el marco del Día Mundial del Patinador, la actividad dará inicio a las 9:30 horas, en la Glorieta del Águila, en donde quienes participen podrán disfrutar de un recorrido de 12 kilómetros por las principales calles del centro histórico.

Para garantizar la seguridad de todos los asistentes, es obligatorio el uso de equipo de protección, que incluye casco, rodilleras y coderas. Asimismo, contar

con patines en buen estado.

Esta actividad es totalmente gratuita y está dirigida a patinadores de nivel intermedio, por lo cual se espera una participación entusiasta de la comunidad roller, ya que además se contará con todas las medidas de seguridad necesarias, incluyendo la presencia de elementos de protección civil y el abanderamiento de seguridad pública municipal.

El evento busca promover la salud, el deporte y la convivencia familiar a través del patinaje. Invitamos a todos los patinadores y entusiastas del deporte a unirse a esta jornada de diversión y ejercicio al aire libre. Para más información, consulta las redes sociales del IMCUFIDET.

Deisy González camina con honor como deportista de la UAEMéx

Por: Dione Hernández

Toluca, Méx.- La historia de Deisy Guadalupe González Álvarez no se cuenta solo con medallas o récords, sino con cada paso lleno de pasión, entrega y amor por su amada Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Con más de 20 años dedicados a la marcha atlética, su vida es un testimonio del poder del esfuerzo y el orgullo universitario.

Desde pequeña, Deisy González caminaba con sueños grandes. Antes de llegar a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) en 2003, ya había representado a su estado y a México en competencias internacionales. A pesar de tener ofertas de prestigiosas universidades privadas, ella lo tenía claro: quería portar los colores verde y oro, y escribir su historia en casa.

Su disciplina fue la marcha atlética, primero en 10 kilómetros y luego, con más reto, en 20. Cada entrenamiento, cada competencia, la fortaleció. “Siempre quise sobresalir. Mi pasión por destacar me impulsaba”, recuerda con emoción y lo mejor es que lo logró, se

convirtió en una de las mejores del país.

La estudiante de la Licenciatura en Administración, enfrentó uno de los mayores retos de cualquier deportista universitario: equilibrar la exigencia académica con el alto rendimiento. “Había días difíciles, profesores que no comprendían del todo nuestra vida como atletas. Pero nunca dejé de luchar”, compartió González.

Uno de los momentos más especiales de su carrera fue en 2005, al representar a México en la Universiada Mundial en Esmirna, Turquía. “Pisar ese estadio fue una emoción que aún llevo en el corazón”.

Desde 2015, Deisy González comparte su experiencia con las nuevas generaciones desde la Dirección de Cultura Física y Deporte. Su misión es clara: motivar, acompañar y sembrar el amor por el deporte en cada estudiante.

“La marcha me dio todo: disciplina, honestidad, fuerza. No importa si sabes o no, lo importante es tener ganas. A mí, lo mejor que me pasó fue llegar a esta universidad. La UAEMéx no solo la representé... la llevo tatuada en el alma”.



México y Colombia se verán las caras en los encordados



Por: Dione Hernández

Ciudad de México.- Este viernes, el Malecón de Guaymas se convertirá en el escenario de un enfrentamiento explosivo entre dos de los más temidos noqueadores del boxeo mundial: el juarense Miguel “Micky” Román y el ex campeón mundial colombiano Óscar “El Guerrero” Escandón. Ambos boxeadores, con un impresionante récord de nocauts, protagonizarán un combate estelar que promete hacer vibrar a los fanáticos locales y a los seguidores de este deporte a nivel internacional.

La antesala de la pelea se vivió esta tarde durante el Pesaje Oficial, realizado ante una multitud en el Monumento al Pescador. Román y Escandón mostraron su fortaleza y determinación, ambos marcaron el mismo peso de 59 kilogramos, dejando claro que están listos para una batalla cuerpo a cuerpo que difícilmente llegará a la distancia pactada.

Miguel “Micky” Román, ídolo indiscutido de la fanática fronteriza, llega con una impresionante racha de victorias. En 2024, logró su histórico nocaut número

50 y alcanzó la victoria número 70 en su carrera profesional, destacándose por sus contundentes triunfos ante figuras internacionales como el japonés Takuya Watanabe y el sudafricano Tshifhiwa Munyai. Además, su reciente nocaut sobre el argentino Néstor Adrián Maidana ha elevado aún más su estatus en el boxeo mundial.

Por su parte, el colombiano Óscar Escandón, con 18 nocauts en 27 victorias, ha demostrado ser un boxeador feroz y decidido a volver a la cima. Con una vasta experiencia en grandes escenarios internacionales, Escandón sabe que una victoria sobre Román podría abrirle las puertas a un enfrentamiento de mayor relevancia, posiblemente en el extranjero. Con la convicción de que tiene lo necesario para derrotar a Román, el “Guerrero” está listo para dejar su huella en este esperado duelo.

Este enfrentamiento entre dos auténticos depredadores del cuadrilátero promete ser una guerra de poder y estrategia, en la que solo uno saldrá vencedor. La emoción está asegurada, y Guaymas será el epicentro de una noche inolvidable de boxeo.

Para nadadores abren con tres medallas en la Serie Mundial de Fuji-Shizuoka

Japón.- La selección nacional que participa en la Serie Mundial de Natación Fuji-Shizuoka 2025, que inició este jueves y concluirá el 12 de abril, abrió el medallero para México con tres medallas, dos platas y un bronce, en las competencias que se llevan a cabo en Japón.

El subcampeón de los Juegos Paralímpicos París 2024, Ángel de Jesús Camacho Ramírez, de Guanajuato, consiguió el bronce en la final de 50 metros dorso S4, con un tiempo de 44 segundos y 44 centésimas.

Mientras que, la mexiquense Naomi Alejandra Ortiz Méndez cosechó la presea de plata en 50m mariposa S7, tras cronometrar 38.26 segundos. La deportista juvenil también sumó el metal de plata en los 100m estilo libre S7, con un registro de 1:17.47 minutos, en la final multiclase de esta prueba.

Por su parte, la medallista de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, Fabiola Martínez Ramírez, arrancó de forma impecable su ciclo competitivo, tras mejorar su registro personal en la final de 50m dorso S2, al cronometrar un tiempo de 1:10.17 minutos.

Este viernes continuarán las actividades con las competencias de 200 metros estilo libre, en las que destaca la participación de los multimedallistas de Juegos Paralímpicos: Patricia Valle Benítez, Haidee Aceves Pérez, Gustavo Sánchez Martínez y Ángel Camacho Ramírez.

En las competencias de 50m pecho se presentarán los

medallistas mundiales y paralímpicos Nely Miranda Herrera y Diego López Díaz y en 200m combinado individual competirá la multimedallista de Juegos Parapanamericanos Naomi Somellera Mandujano, así como los hermanos Raúl y Juan José Gutiérrez Bermúdez, entre otros.

Este certamen representa el arranque de temporada para la mayoría de los para nadadores mexicanos, luego del cierre de ciclo en los Juegos Paralímpicos París 2024, en los que México cosechó una medalla de oro, tres de plata y tres insignias de bronce, para un total de siete preseas.





Fallece motociclista en accidente vial

Por: Fernanda Medina González
Jilotepec, Méx.- Un accidente en la carretera Jilotepec-Toluca, a la altura del rancho La Rosa, dejó a un motociclista sin vida tras chocar contra un tráiler.
El conductor del tráiler se dio a la fuga después del impacto, dejando la motocicleta en llamas.
Los cuerpos de emergencia llegaron al lugar, pero lamentablemente, el motociclista ya había fallecido.
La zona fue acordonada por elementos

de seguridad mientras la Fiscalía General de Justicia del Estado de México inició las investigaciones correspondientes.
La FGJEM tomó conocimiento de los hechos y comenzó las diligencias para esclarecer las causas del accidente. El cadáver, aún sin identificar, fue trasladado al Servicio Médico Forense para realizar las pruebas necesarias.
La investigación continúa para determinar las causas exactas del accidente y localizar al conductor del tráiler responsable.



Vinculan a proceso a Carlota "N"

Por: Fernanda Medina González
Toluca, Méx.- Carlota "N" y sus hijos, Mariana y Eduardo, fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa.
La jueza ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que los tres imputados permanecerán en el centro penitenciario mientras continúan las investigaciones complementarias.
Los delitos que se les imputan son homicidio calificado con agravante

de ventaja por la muerte de Justin y su padre Esau, así como homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de un menor de edad de identidad reservada.
La audiencia se reanudó el jueves 10 de abril de 2025, después de ser suspendida el miércoles para seguir aportando evidencias.
La jueza desechó las pruebas presentadas por la defensa, considerando que las evidencias presentadas por la Fiscalía mexicana eran válidas.
La defensa de Carlota argumentó que la detención fue arbitraria y se violaron sus derechos humanos.
Además, presentó videos que, según ellos, demostraban que Carlota no había disparado primero y que la detención no fue conforme a la ley.
También se señaló que actuó en defensa propia al proteger un inmueble de su propiedad y justificar la violencia patrimonial sufrida.
Después de seis horas de audiencia, la jueza dio un receso y se prevé que fije una fecha para la próxima audiencia. La defensa de los imputados tendrá oportunidad de presentar más argumentos y evidencias en su favor.



CARLOTA "N"

Detienen a presuntos implicados en trata de personas

Por: Fernanda Medina González
Toluca, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en colaboración con las Fiscalías de la Ciudad de México y Querétaro, detuvo a tres personas presuntamente involucradas en el delito de trata de personas. Margarita "N" (70 años), Daniel "N" (50 años) y Lucía "N" (42 años) fueron aprehendidos en acciones conjuntas realizadas en esas entidades federativas.
La investigación reveló que los detenidos habrían esclavizado a una mujer durante 13 años, desde 2003 hasta 2016, obligándola a realizar trabajos forzados y mantener relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero en bares y un inmueble en Valle de Chalco.
La víctima, de 14 años en ese

momento, fue vendida y entregada a los implicados, quienes la sometieron a trata de personas en su modalidad de esclavitud.
La indagatoria precisó que la víctima fue obligada a laborar en una pulquería, donde debía bailar y consumir bebidas alcohólicas con los clientes; además, se le exigía mantener relaciones sexuales con clientes en el inmueble y en distintos bares del municipio de Valle de Chalco.
Asimismo, la víctima trabajaba en un tianguis vendiendo bebidas alcohólicas y diversos artículos.
En julio de 2023, la Fiscalía EdoMéx obtuvo condena de 57 años y 6 meses de prisión para los hermanos Rogelio y José Roberto, tras quedar acreditada su intervención en el delito de trata de personas.



FISCALÍA
ESTADO DE MÉXICO







SI LOS RECONOCE, DENÚNCIELOS: 800 702 8770

ARTÍCULO 13. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. SE PRESUMEN INOCENTES, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Capturan a sujeto que golpeó con casco de motocicleta a una mujer en Metepec

Metepec, Méx.- La noche del miércoles, elementos de la Policía de Género de Metepec, detuvieron a Sergio Alejandro "N" "N", por agredir a una mujer de 25 años en la intersección de Rancho San Francisco y Avenida Gobernadores, en Infonavit San Francisco.
A las 22:21 horas, durante los recorridos permanentes de seguridad, elementos de la Corporación policiaca acudieron a un llamado de emergencia, ubicando a una pareja a bordo de una motocicleta, donde el hombre en esos momentos propinaba severa golpiza con un casco en el rostro de la mujer.
El agresor fue de inmediato detenido y trasladado al Centro de Justicia para la Mujer, en la capital mexicana, lugar donde la afectada hizo la denuncia correspondiente.

